



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024 DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES (ADEPROVE), CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Asistentes:

Vicepresidente:

Santiago Melero Gómez

Tesorera:

Ana Cobo Yera

Vocales:

Pedro Alcántara Mármol

Secretario:

Pedro Alcántara Mármol

Técnicos:

Ignacio P. Gómez Armenteros

José C. Medina De Dios

Diego Pardo Galiano

Manuel Medina De Dios

y 40 socios más

En Mancha Real, siendo las trece horas quince minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de Santiago Melero Gómez, y previa citación cursada el efecto, se reúnen en segunda convocatoria, de conformidad con el Art. 11 de los Estatutos, los socios de la ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES (ADEPROVE), al objeto de celebrar Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio de 2024, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de la cuenta de Tesorería, cuenta de Resultados y aprobación de las mismas si procede.
3. Informe de las memorias de actividades en 2024, de la Junta Directiva, de la Asesoría Técnica y de la Asesoría Jurídica.
4. Situación actual del Gabinete Técnico y objetivos para el próximo ejercicio.
5. Nuevas iniciativas para el próximo ejercicio.
6. Ruegos y preguntas.

Abierta la Asamblea por el vicepresidente Santiago Melero Gómez, actuando de presidente en la misma, justifica la ausencia por razones personales del presidente Salvador Galán, del secretario Juan Paco y del vocal Tomás Burgos, indicando al vocal Pedro Alcántara Mármol, se haga cargo de la secretaría para este acto y levantar el Acta correspondiente.

Seguidamente el presidente da la bienvenida y las gracias por su asistencia a todos los presentes, y seguidamente da lectura a la felicitación de la Directiva para los socios y socias que durante el año 2024 se han jubilado, deseándole a todos que disfruten de esa merecida jubilación, procediendo a leer los nombres de los mismos: Serafina Jesús García, Antonio Sánchez Eliche, Manuel Gallego Olivares y Juan Carlos García Álvarez que deja la Asociación por motivos personales.

Igualmente hizo mención especial al compañero y socio Antonio López (De AGROCAROLINA), que falleció el pasado mes de agosto.

Entrados en el **punto primero** del orden del día, el presidente indica al secretario proceda a dar lectura al Acta de la Asamblea anterior. En este momento varios socios intervienen para decir que se conoce el contenido de la misma y no hace falta volver a leerla, la presidencia y el resto de reunidos lo aceptan, y en este sentido el presidente



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES

pregunta a la Asamblea si se aprueba, siendo aprobada por completa unanimidad de los asistentes.

Punto segundo: Informe de las cuentas de tesorería y cuenta de resultados. Nuevamente algunos socios intervienen para comentar que, unido a la citación de la Asamblea se enviaron esos informes, por lo que se puede omitir su lectura. El presidente y los componentes de la mesa aceptan el comentario y no se da lectura. No optante y como es preceptivo la presidencia pregunta a la Asamblea si se aprueban o no, siendo aprobadas las mismas por amplia mayoría de los asistentes.

Punto tercero: Informe de las memorias de actividades de 2024, de la Junta Directiva, de la Asesoría Técnica y de la Asesoría Jurídica.

Por la presidencia se da lectura al amplio informe de las actividades llevadas a cabo por la Junta Directiva, enumerando solamente los títulos de las misma en esta acta:

- Contestación de consulta y solución de los problemas de los asociados.
- Envío de circulares por la dirección y Gabinetes Técnico y Jurídico.
- Innumerables consultas al MAPA en relación con el RETO
- Acompañar a socios que lo han requerido a las distintas delegaciones.
- Estudio de los cambios efectuados en las distintas Legislaciones que afectan a nuestro sector.
- Seguimiento continuo del cuaderno digital.
- Reuniones con Sanidad Vegetal.
- Reuniones con SIGFITO.
- Contactos con AEVAE.
- Participación de los técnicos en la 5ª. Edición de TECFITO.
- Contestación de escritos a las distintas administraciones.

Punto cuarto y quinto: Seguidamente tomó la palabra Ignacio P. Gómez, Ingeniero Agrónomo, que hizo un extenso informe sobre las visitas realizadas a todos los almacenes asociados, recopilación de la documentación no subida a NORMAPRO, aunque afortunadamente ya no quedan muchos. Contestaciones de múltiples asuntos con los asociados. Explicación de los asuntos tratados en las reuniones en Sanidad Vegetal, con el responsable del departamento, con los técnicos, con los inspectores, etc. Infinidad de consultas al Ministerio de Agricultura sobre RETO, cuaderno digital, y cuantas han planteado los socios. Reuniones con la responsable de SIGFITO sobre problemas con la recogida de envases y cambios efectuados. Contactos con la nueva empresa de recogida de envases AEVAE. Participación en la 5ª edición de TECFITO, donde quedó bien alta la forma de actuar de ADEPROVE, y otras muchísimas actuaciones que serían interminables de enumerar. También hablo de las nuevas iniciativas para el próximo ejercicio, como pueden ser jornadas de reciclaje a los socios para que nadie se relaje y poder cumplir con las normativas y no tener sorpresas a la hora de inspecciones.

Posteriormente José Carlos Medina, hizo igualmente otro extenso informe, dando a conocer todo lo nuevo con respecto a las condiciones del transporte de productos, carta de porte, normativas sobre los mismos. Hizo mucho hincapié en que nadie dude en consultarle antes de hacer las cosas mal. También participó en la edición de TECFITO, donde fue muy comentada la profesionalidad de nuestros técnicos, el grado de preparación



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES

y la gran labor que realizan con el asesoramiento de los socios. También comentó la buena acogida que tubo el curso del Protocolo de actuación en caso de acoso laboral, acoso sexual o por razón de sexo, ya que lo hicieron casi todos los asociados. Para el próximo ejercicio se estudiará el de desconexión digital, pues la tendencia es que sea obligatorio tenerlo.

Después intervino Diego Pardo, responsable de NORMAPRO, incidiendo muchos que todos los socios deben cumplir con la subida de documentación, para que el técnico responsable pueda realizar su trabajo de forma más sosegada, ya que, ante la administración sobre todo con Sanidad Vegetal, evitaríamos inspecciones innecesarias. Pidió que para 2025, la plataforma sobrepasara el 70% de todos los socios, aunque del 80, 90 y 100%, están bastantes.

Igualmente puso de manifestó que ningún socio, si tiene algún problema al subir documentación, deje de contactar con NORMAPRO, todo el personal está a su entera disposición para solucionarlo.

Por último, habló Manuel Medina, del Gabinete Jurídico, que hizo un repaso sobre todo de las actas que vienen levantando los inspectores, bien por caducidad del ROPO, por el carné de productos fitosanitarios del personal que no lo tiene o lo tiene caducado, por tener los productos etiquetas en mal estado, por tener envases abiertos, por los derrames, etc. Por todo esto se están levantando actas cuya sanción económica es bastante importante, por lo que ruega encarecidamente a todos, la máxima atención para que esto no ocurra. También informa que, afortunadamente en el año 2024, las actas por estas incidencias han bajado con respecto a años anteriores.

Sexto y último punto: Ruegos y preguntas, después de un corto periodo de tiempo, para que cada uno preguntara cualquier duda sobre los temas que se habían comentado u otros que consideraran oportunos, no se produce ninguna.

Por la Directiva a través de la presidencia, se informa a los reunidos que varios socios se han quejado de que todos los años la Asamblea se celebre coincidiendo con la recolección de aceituna y piden que si es viable se cambie la fecha de la misma.

Por el presidente se abre un tiempo no muy largo por las horas que son, para que haya cambio de impresiones entre los reunidos, sobre si es idóneo o no el cambio de fecha, las fechas posibles para ello, que pros y contras podrían darse, y si encontraban factible el cambio, que indiquen la forma de hacerlo.

Pasados unos minutos, pide la palabra el socio Antonio Estudillo, para proponer que el acuerdo debe salir de esta Asamblea, y que debería hacerse mediante votación a mano alzada, la mayoría la acepta.

La presidencia propone que se vote la fecha para su celebración, y por amplia mayoría de los asistentes se dice que debe seguir siendo en el mes de noviembre, pero adelantada a la primera quincena, los meses anteriores y posteriores se estaría en campaña de tratamientos y nos perjudicaría más que la recogida de aceituna.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS VEGETALES

Por tanto, las asambleas se seguirán haciendo en el mes de noviembre, hasta tanto la SOBERANA ASAMBLEA decida su cambio. La Directiva queda autorizada para proponer el día que considere más oportuno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria 2024, firmando la Acta dos socios de los presentes con el presidente y secretario que CERTIFICA. Pasando a continuación a celebrar la tradicional comida de hermandad.

ADEPROVE

